

Vocal segundo: Don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Félix Arrese Serrano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don Juan Antonio Campa Viñeta, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Emilio Galán Huertos, Agregado de la Universidad de Extremadura.

Vocal sexto: Don Francisco José Díez-Ficeros Viqueira, Adjunto de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocal primero: Don Manuel Font Altaba, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Luis Josafat Alias Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan Rosell Sanuy, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Luis Brioso Penalva, Agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal quinto: Don José María Martín Pozas, Agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal sexto: Doña Juana González Parra, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16882

ORDEN de 24 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física teórica» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Física teórica» (Facultad de Ciencias), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Lloret Sebastián.

Vocal primero: Don Luis Bru Villaseca, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Casanova Colás, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Francisco José Induráin Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Ramón Fernández Álvarez-Estrada, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Manuel García Doncel, Agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal sexto: Doña Felisa Núñez Cubero, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente García Gomar.

Vocal primero: Don Antonio Espurz Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Fernando Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Alberto Galindo Tixaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Salvador Velayos Hermida, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don José Garmendía Iraundagui, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal sexto: Don Lorenzo Abellanas Rapún, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16883

ORDEN de 31 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 18 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) para la provisión de la cátedra del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Roa Rico.

Vocales:

Don Fernando Serrano López, don Luis de Azcárraga y Pérez-Caballero, don Juan R. Figuera Figuera, don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi, don Francisco Pinacho-Bolaño Rivadeneira, don Manuel Losada García, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el primero y cuarto; de la Politécnica de Madrid, el segundo, tercero, quinto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales suplentes:

Don Abelardo García Mateos, don Miguel Mataix Lorda, don Ramón Companys Pascual, don Enrique Balaguer Camphuis, don Angel María Sánchez Pérez, don Pedro Sánchez Fernández de Rivera, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo, cuarto y quinto; de la Politécnica de Barcelona, el tercero y sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16884

ORDEN de 28 de junio de 1977 por la que se aprueba la propuesta de Maestros de primera enseñanza que, habiendo finalizado los estudios de la carrera por el Plan 1967 (séptima promoción), han sido seleccionados para ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica por el sistema de ingreso directo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la Orden de 2 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) y de acuerdo con la propuesta formulada al efecto por la Comisión designada por Orden de 7 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), para la selección de los Maestros de primera enseñanza que, habiendo finalizado en la convocatoria de junio de 1976 los estudios de la carrera por el Plan 1967, han de acceder al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica por el sistema de ingreso directo, de acuerdo con lo prevenido en el Decreto de 7 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Llevar a cabo las oportunas rectificaciones del número de plazas asignadas a algunas provincias en el Anexo de la Orden de 2 de febrero de 1977:

Barcelona.—Escuela de la Iglesia «San Juan Bosco», una plaza.

Barcelona.—Escuela de la Iglesia «La Salle», una plaza.

Segundo.—Excluir de la propuesta formulada por la Escuela de Valencia (diurnos) a doña María Salud Cuenca Gómez por haber convalidado estudios en el extranjero.

Tercero.—Aprobar la propuesta de Maestros de primera enseñanza que, habiendo finalizado los estudios de la carrera por el Plan 1967 (séptima promoción), han sido seleccionados por la Comisión Nacional designada al efecto para su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, conforme a lo prevenido en los Decretos de 19 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) y 7 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y a las normas de la Orden de 2 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), propuesta que figura en el Anexo de esta Orden.

Cuarto.—Conceder un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que cuantos en ella figuran y deseen efectivamente su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica presenten en la Delegación Provincial del Departamento de la provincia en que terminaron sus estudios, o por cualquiera de los medios señalados por la Ley de Procedimiento Administrativo, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos al efecto por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, Reglamentaciones específicas del Magisterio, a quienes aspiren a alcanzar la condición de funcionarios públicos, y que son los siguientes:

a) Certificación de nacimiento en extracto, expedida por el Registro Civil, legalizada cuando lo haya sido en el extranjero, o siéndolo en España no lo esté en el impreso oficial correspondiente.

b) Copia compulsada del título profesional de Maestro o, en su defecto, certificado de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Certificación negativa de antecedentes penales.

d) Certificación facultativa que acredite que el interesado no padece enfermedad infectocontagiosa ni defecto físico que le dificulte u obstaculice en el ejercicio de la profesión. En otro caso deberá acreditar haber obtenido la oportuna dispensa.

e) Certificación expedida por un Dispensario Oficial Antituberculoso acreditativo de no padecer lesión de carácter tuberculoso en fase de contagio.

f) Las Maestras, certificado de haber realizado el Servicio Social de la Mujer o de haberle sido concedida la dispensa de su cumplimiento, expedido por la Delegación de la Sección Femenina en modelo oficial de dicho Organismo.

g) Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones anteriores, se podrá acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Quinto.—Quienes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentasen su documentación, o de la misma no se refleje claramente que reúnen los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, formulándose, en su caso, propuesta adicional de nombramiento a favor de quien corresponda, conforme al orden de méritos preestablecido.

Sexto.—Cuantos no figuren en la relación de seleccionados que con la presente se inserta no tendrán derecho alguno a su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con la excepción que se señala en el número 6.º de la Orden de 2 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y para su ingreso en el mismo deberán acudir al concurso-oposición prevenido en el artículo 8 del Decreto de 7 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Séptimo.—Por este Ministerio se procederá, en su momento, al nombramiento de funcionarios de carrera de los interesados que por la presente Orden resulten seleccionados para su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Octavo.—Conforme previene el número 6.º de la Orden de 2 de febrero de 1977, dentro del plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden	Nombre y apellidos	Calificación total
<i>Alava</i>		
1	D. Lucio Torres Martín	7,028
<i>Alicante</i>		
1	D. ^a Rosa Costa Grimalt	6,547
<i>Escuela Iglesia «S. Vicente de Paul»</i>		
<i>(Alcoy)</i>		
1	D. ^a Irene Verdú Esparza	7,002
<i>Escuela Iglesia «Jesús María» (Orihuela)</i>		
1	D. ^a Inmaculada Pomares Famoig	7,928

Número de orden	Nombre y apellidos	Calificación total
<i>Almería</i>		
1	D. Antonio García Rozas	7,515
2	D. ^a María Gloria Vega Demas	7,430
3	D. ^a Antonia Ibáñez Sánchez	7,380
4	D. Manuel Navarro Domene	7,350
5	D. José Fermín Amezcua Vallecillos	6,535
<i>Ávila</i>		
1	D. ^a Concepción Josefa R. Pedrosa Pérez-Dávila	8,349
<i>Badajoz</i>		
1	D. Luis Virgilio García Ruiz	7,275
2	D. ^a Dolores Morales González	6,201
<i>Barcelona</i>		
1	D. ^a Rosa María Carles Viñes	6,589
2	D. Francisco Escorsa Llibre	6,392
3	D. Fernando Romera Linares	6,185
<i>Escuela nocturna</i>		
1	D. ^a Antonia Bartolomé Suñe	7,907
2	D. Francisco Carrión Martínez	7,419
3	D. ^a Araceli Delgado Rojo	7,311
4	D. ^a María Rosa Balcells Crusellas	7,257
5	D. Eduardo Condeminas Lázaro	7,062
6	D. ^a María Mercedes Pérez Arro	6,997
7	D. ^a Montserrat Gaillard Rafols	6,905
8	D. ^a Montserrat Divi Codinasch	6,871
<i>Escuela Iglesia «La Salle»</i>		
1	D. Juan Luis Gil Alvarez	7,645
<i>Escuela Iglesia «S. Juan Bosco»</i>		
1	D. Felipe García Prieto	7,336
<i>Burgos</i>		
1	D. Alfonso Velasco Fernández	6,587
2	D. ^a Elen Olvido Poo Lara	6,573
3	D. ^a María Flor García Arribas	6,275
<i>Cádiz</i>		
1	D. ^a Victoria Antonia de las Heras Comino	7,521
<i>Escuela Iglesia de Jerez</i>		
1	D. ^a Mariana Reina Aroca	6,832
<i>Escuela Iglesia de La Línea</i>		
1	D. Juan Rueda Vázquez	7,307
<i>Córdoba</i>		
1	D. ^a María Cruz López Aranda	6,676
<i>La Coruña</i>		
1	D. ^a María del Carmen Barón Pérez	7,280
2	D. ^a Flor Esther Ferreiro Lagoa	7,100
3	D. ^a María Paredes Otero	6,680
<i>Cuenca</i>		
1	D. Pascual Morcillo García	6,207
<i>Granada</i>		
1	D. Juan Ruiz Aguilera	7,812
2	D. Francisco Gómez Cañas	7,791
3	D. Andrés Torres González	7,427
4	D. ^a Emilia Requena Castaño	7,136
5	D. Antonio Vela Rodríguez	7,113
<i>Escuela Privada «Ave María»</i>		
1	D. Federico Torres García	7,856
2	D. Ignacio Yélamos Rodríguez	7,808
3	D. Andrés Martínez López	7,727
4	D. Diego Domínguez Guerrero	7,549
<i>Escuela Iglesia de Guadix</i>		
1	D. ^a Carmen Ruiz Medialdea	8,100
<i>Escuela Iglesia de Baza</i>		
1	D. ^a Aurora Gutiérrez Doblas	7,252

Número de orden	Nombre y apellidos	Calificación total
<i>Huelva</i>		
1	D. Manuel Ojeda Martínez	6,800
<i>Jaén</i>		
1	D. Pedro Rodríguez Perales	8,075
2	D. Bartolomé Serrano Cárdenas	7,090
3	D. ^a Concepción Tortosa Domingo	7,067
4	D. ^a Francisca Torralbo Sánchez	6,975
5	D. José María González Palacios	6,954
6	D. Francisco Rivas Fernández	6,404
<i>Escuela Iglesia de Ubeda</i>		
1	D. Manuel Vallejos Herrador	7,437
<i>Escuela Iglesia de Ponferrada (León)</i>		
1	D. Luis Alberto Lanchares Centenero ...	7,317
<i>Logroño</i>		
1	D. ^a María del Carmen Martín Metola ...	8,047
<i>Madrid, «Pablo Montesino»</i>		
1	D. José Masa Díaz	7,075
2	D. Inocencio Alvarez Matilla	6,972
<i>«Pablo Montesino» (nocturna)</i>		
1	D. Pedro Hermoso García	7,800
2	D. Jesús Romera Cuevas	7,705
3	D. Antonio Vicent López	7,650
4	D. José María Mora García	6,563
5	D. Martiniano Aparicio García	6,500
<i>Madrid, «Santa María»</i>		
1	D. ^a Manuela Fuertes Morán	7,019
<i>«Santa María» (nocturna)</i>		
1	D. ^a María Mayoral Rosco	6,793
2	D. ^a Nuria Moragas Salvi	6,287
3	D. ^a Sara González Villaverde	5,889
<i>Escuela Iglesia «Hijas de la Caridad»</i>		
1	D. ^a Concepción Codesal Calvo	8,187
2	D. ^a María Pilar Alfaro Lozano	7,464
<i>Escuela Iglesia de Antequera (Málaga)</i>		
1	D. ^a Trinidad Jiménez García	5,891
2	D. ^a Asunción Mesa Padilla	5,476
<i>Mejilla</i>		
1	D. Francisco Aguilar Manzanares	5,478
<i>Murcia</i>		
1	D. ^a María Angeles Pérez Pérez	7,326
2	D. José Cases Moñino	7,031
3	D. ^a Adela Torres Sáez	6,972
4	D. ^a Josefa Escudero Medina	6,794
5	D. ^a Consuelo Almagro Aparicio	6,773
6	D. ^a Concepción Gálvez Marín	6,838
7	D. ^a Purificación Hernández Simón	6,493
8	D. ^a Fuensanta Esquivá Ruiz	6,467
9	D. ^a Concepción Pozuelo Poveda	6,353
10	D. ^a María del Carmen Illán Fullea	6,158
<i>Oviedo</i>		
1	D. ^a Yolanda Tomasa González Batllori ...	5,775
2	D. ^a María Teresa Alonso González	5,260
<i>Escuela Iglesia de Gijón</i>		
1	D. ^a María Margarita Mendialdua Elorza ..	6,785
2	D. ^a María Angeles Azucena García Menéndez	6,671
<i>Palencia</i>		
1	D. Segundo Fernández Morate	6,730
<i>Las Palmas</i>		
1	D. ^a María Angeles Duarte Hernández ...	8,083
2	D. Cornelio Manuel Ojeda y Cruz	6,289
<i>Salamanca</i>		
1	D. Serafín Navarro Rodríguez	6,974

Número de orden	Nombre y apellidos	Calificación total
<i>Escuela Iglesia de Ciudad Rodrigo</i>		
1	D. ^a María Angeles Alonso Martín	7,207
<i>La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)</i>		
1	D. ^a María del Carmen Martín Mendoza ..	6,710
<i>Escuela Iglesia «María Auxiliadora»</i>		
1	D. ^a María Teresa Romero Rodríguez	7,297
2	D. ^a María del Pino Pérez Dávila	6,525
<i>Segovia</i>		
1	D. Pedro José González Bernárdez	7,181
<i>Escuela Iglesia «S. Rafael» (Sevilla)</i>		
1	D. Ceferino A. Madero Madero	6,912
2	D. ^a Emilia Meléndez Ruibérriz de Torres ..	6,852
3	D. ^a María Natividad Velasco Lera	6,619
<i>Tarragona</i>		
1	D. Luis María Lorenzo Posada	6,270
<i>Teruel</i>		
1	D. José Luis Sáez-Benito Giménez	6,530
<i>Valencia (Escuela nocturna)</i>		
1	D. ^a María Torres Romero	7,258
2	D. Juan Antonio Trigos Jurado	6,579

16885

ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cinco plazas de «Derecho Romano», vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Derecho Romano» (Facultad de Derecho, cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pablo Fuenteseca Díaz.
Vocal primero: Don Francisco Hernández-Tejero Jorge, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal segundo: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Armando José Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal cuarto: Don Alejandro Fernández Barreiro, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal quinto: Don Francisco Samper Polo, agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal sexto: Don Manuel Jordán Montañés, adjunto de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Santa Cruz Teijeiro.
Vocal primero: Don Alvaro Ors Pérez, Catedrático, en situación de supernumerario.

Vocal segundo: Don Juan Antonio Arias Bonet, Catedrático de la Universidad de Valladolid, en situación de excedencia especial.

Vocal tercero: Don Alfredo Calonge Matellanes, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Emilio Francisco Javier Valiño del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal quinto: Don José Manuel Lete del Río, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Don Manuel Salvadores Poyán, adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.